

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

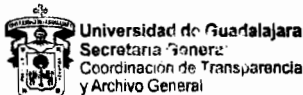
Oficio IV/III/2013/504

ASUNTO: Envío de actas de sesión de H.CGU

LIC. CESAR OMAR AVILEZ GONZALEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Por este medio me permito remitirle a usted el acta original de la sesión Solemne del H. consejo general universitario, celebrada el pasado 21 de Marzo del 2013, en el paraninfo " Enrique Díaz de Leon". Lo anterior, para efectos de archivo y resguardo en la coordinación a su cargo.

De antemano y sin otro particular, reciba un cordial saludo.



30 ABR. 2013

RECIBIDO

Recibi:

As. 17:04 Hs.

MTRO. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General

ATENTA MENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. a 29 de Abril de 2013



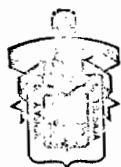
SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA, Rector General de la U.de.G
c.c.p. Minutario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

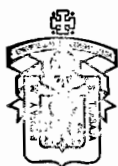
*Acta de la Sesión Solemne
del H. Consejo General Universitario
del Jueves 21 de Marzo de 2013*

HOJA 1 DE 36



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne
del H. Consejo General Universitario
del Jueves 21 de Marzo de 2013
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 11:00 hrs.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado

El Presidente

José Alfredo Peña Ramos

El Secretario

HOJA 2 DE 36



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne
del H. Consejo General Universitario
del Jueves 21 de Marzo de 2013
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 11:00 hrs.*

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Muy buenos días...!, estimados consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia de este Honorable cuerpo colegiado, el pasado viernes 8 de Marzo de 2013, y siendo las 11 horas con 26 minutos de este jueves 21 de Marzo del año en curso damos inicio a esta sesión solemne del Honorable Consejo General Universitario. Voy a pedir, acto seguido, al señor Secretario se sirva nombrar lista de presentes.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Con todo gusto. Nos están reportando del módulo de registro electrónico de aquí de la entrada, 124 consejeros debidamente acreditados, lo que hace quórum para dar lugar a esta sesión de Consejo.

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: De acuerdo con este reporte, esta presidencia declara que con la asistencia de 124 consejeros se reúne el quórum de ley. Acto seguido, solicito al Secretario General proceda a dar lectura a la propuesta de orden del día de la sesión.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. *Quinto Informe de Actividades, 2012-2013*, a cargo del señor Rector General de la Universidad de Guadalajara, y 5. Clausura.

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Esta presidencia pone a consideración de esta asamblea la aprobación de la propuesta de orden del día que ha leído el señor Secretario..., les solicito entonces que los que estén de acuerdo con ella por favor lo expresen levantando su voto...; bien, se aprueba el orden del día. Enseguida, y continuando con este orden del día aprobado, le solicito al señor Secretario proceda a dar "Lectura del acta de la sesión anterior".

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Está pendiente de aprobación el acta de la sesión anterior, la ordinaria del 15 de Marzo de 2013, la cual no pudo entregarse a tiempo por la anticipación con que se citó a esta sesión de Consejo General; por lo que esta Secretaría general solicita que se permita posponer su presentación para una próxima sesión del Consejo General Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Dada la razón expuesta por el señor Secretario General, esta presidencia propone que se posponga la presentación del acta de la sesión ordinaria del 15 de Marzo del 2013 para su aprobación en una próxima sesión de este Consejo General. Si están de acuerdo con esta propuesta para que se posponga la lectura del acta les solicito lo expresen levantando su voto...; muchas gracias, se aprueba.

...Previo a continuar con el desahogo del orden del día, esta presidencia se permite solicitar al Consejo General Universitario su autorización para permitir el ingreso a este recinto de los invitados especiales que asistirán al *Quinto Informe de Actividades, 2012-2013*, a cargo del señor Rector General. Si están ustedes de acuerdo con esta solicitud de permitir el ingreso a los invitados especiales les pediría lo expresaran levantando su voto...; bien, se aprueba. Aprobada esta solicitud, me voy a permitir declarar un receso para que hagan su ingreso a este recinto los invitados especiales a este *Informe*, el cual de manera breve y puntual iniciaremos como estaba previsto y convocado a las 12 del día. Les pido que no se alejen mucho de sus lugares para mantener el orden y los mismos sitios una vez que entren los invitados a este Consejo solemne. Bien, declaramos el receso.



(RECESO)

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: De conformidad con el orden del día se reanuda la sesión solemne para el desahogo del punto a tratar con el "*Quinto Informe de Actividades, 2012- 2013*, a cargo del Rector General".

...Me voy a permitir presentar a Ustedes a las personalidades que nos acompañan el día de hoy en el presídium. Destaco la presencia en primer lugar del señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz...; preside también nuestro anfitrión el Dr. marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente de este Consejo General Universitario...; tenemos también la presencia de la Mtra. Guillermina Urbano Vidales, quien es Directora de Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública y quien asiste con la representación del Secretario Emilio Chuayfetz Chemor, de Educación Pública...; en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco nos acompaña Luis Carlos Vega Pamanes, Presidente del Poder Judicial del propio Estado de Jalisco...; y con la honrosa representación del Honorable Congreso del Estado de Jalisco nos acompaña el diputado José Trinidad Padilla López, diputado de la sexagésima legislatura del Congreso del Estado...; y el secretario general de la Universidad de Guadalajara, el Mtro. José Alfredo Peña Ramos....



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Solicitamos para el desahogo del siguiente punto al Dr. Marco Antonio Cortés Guardado procedas a hacer uso de la voz para rendir su *Quinto Informe de Actividades*.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado (Rector General de la Universidad de Guadalajara):

MENSAJE CON MOTIVO DEL QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD, 2012-2013, A CARGO DEL SEÑOR RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

21 de Marzo de 2013

"... ¡Muy buenas tardes! tengan todas y todos Ustedes.

- "...*Honorable Consejo General Universitario;*
- *Muy distinguidos integrantes de la mesa del presidium;*
- *Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, sea Usted bienvenido a nuestra Casa de Estudios;*
- *Lic. Guillermina Urbano Vidales, Directora de Superación Académica de la SEP, y representante del Secretario de Educación Pública, el Lic. Emilio Chuayfet;*
- *Señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Lic. Luis Carlos Vega Pamanes;*
- *Estimado amigo José Trinidad Padilla López, diputado de la sexagésima legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, y representante del diputado Miguel Castro Reynoso, Presidente del Congreso estatal;*
- *Estimado señor Vicerrector, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;*
- *Estimado y apreciado amigo, Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara;*
- *Señores ex-rectores;*
- *Maestros eméritos;*
- *Señor Rector General Electo;*
- *Distinguidas personalidades e invitados especiales;*
- *Compañeros y compañeras consejeros;*
- *Señoras y señores;*

El Informe que hoy presento ante esta soberanía universitaria hace un balance de actividades del ciclo 2012-2013, pero se enmarca en un recuento panorámico de acciones y logros durante el curso de la administración a mi cargo. Procedo a rendir cuentas ante la comunidad de profesores, trabajadores y estudiantes de la Universidad de Guadalajara, al tiempo que sometemos al escrutinio público el quehacer de los universitarios.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acudo a esta cita de conformidad con lo que manda nuestra *Ley Orgánica*, satisfecho por los progresos que nuevamente ha logrado la Universidad de Guadalajara. Pero además, lo hago con orgullo y gratitud, por el privilegio y el honor de haber servido a la Casa de Estudios desde el más alto cargo de responsabilidad institucional. Gracias a la distinción que este máximo órgano de gobierno me concedió, he podido constatar desde una perspectiva privilegiada, la cantidad y la trascendencia de los frutos que el talento, el empeño y la dedicación de todos los universitarios le procuran a Jalisco y al país.

Somos una institución pública de educación superior ciertamente con problemas, rezagos y carencias. Pero también conformamos una red de voluntades cohesionada, pujante y empeñosa, que se ha venido sobreponiendo a sus propias limitaciones y que, durante el período que informo, confrontó circunstancias adversas y un entorno gubernamental hostil en Jalisco. Somos una institución educativa que ha vencido una y otra vez diversos y difíciles obstáculos; y que se mejora a sí misma permanentemente, con visión, claridad y firmeza de propósitos.

El año que informo no ha sido diferente. La comunidad universitaria refrendó la dinámica virtuosa en la que se encuentra embebida y los saldos positivos de su quehacer consolidaron el ritmo ascendente que marcó todo el ciclo de la administración que encabezo.

Este *Informe* corrobora lo dicho con información válida y pertinente. Le pone voz a hechos, eventos y acciones diversas, para proyectarlos ante nuestra comunidad de profesores, trabajadores y estudiantes, pero más que nada hacia la sociedad y el entorno que nos rodea. Hay razones sobradas para sentirnos orgullosos de nuestra institución educativa. Para que Jalisco valore los éxitos que le brinda su máxima Casa de Estudios, y su sociedad se vea igualmente complacida. En suma, para que Jalisco y sus habitantes se precien de contar con una de las universidades más importantes de México e Iberoamérica.

1. COBERTURA Y MATRÍCULA

Ampliación de matrícula

En la Universidad de Guadalajara no hemos cejado un solo momento en la determinación de incrementar los espacios para dar cabida a más jóvenes que quieren estudiar y prepararse, que procuran tenazmente labrarse un mejor porvenir adquiriendo un título profesional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Nadie como los universitarios es tan sensible frente a los miles de jóvenes que no pueden acceder a los beneficios de la educación superior, en particular los que no logran ingresar a las aulas de la Universidad de Guadalajara. Nadie en Jalisco registra tan puntualmente como nosotros la necesidad de ampliar matrícula, y de expandir cuanto antes la cobertura en los niveles de educación media superior y superior.

Por ello, hemos actuado en consecuencia y con oportunidad: nos hemos preocupado, y ocupado consistentemente en los hechos, por ampliar las oportunidades formativas de un número cada vez mayor de jóvenes jaliscienses.

Lo hemos hecho incluso a pesar de las dificultades financieras, la carencia de espacios y de infraestructura, y sin incrementar la plantilla docente ni administrativa. Se debe aquilatar debidamente, y reconocerle a la Universidad de Guadalajara, que las carencias no han sido un pretexto: que hemos sabido multiplicar los esfuerzos y optimizar al máximo nuestro presupuesto, el profesorado y los recursos materiales que tenemos, para abrir cada año más espacios en las aulas universitarias.

Por ello, entre los ciclos 2007-2008 y 2012-2013 ampliamos la matrícula de la Universidad de Guadalajara hasta un 21%, esto es al sumar 40,664 jóvenes más al total de alumnos que había en el primero de los ciclos apuntados. El total de alumnos inscritos en la Universidad de Guadalajara pasó de 195,116 hasta 235,780 en este corto período de tiempo.

Quisiera yo mencionarles que 40000 alumnos es el equivalente a la población de varias universidades importantes del país.

Crece más la matrícula en el nivel superior

Este dato es en sí mismo alentador. Pero también hay que poner de relieve que de esos 40 mil alumnos, 26 mil (esto es, el 64%) engrosaron específicamente la matrícula en el nivel superior. Este dato es de enorme relevancia, porque ha sido justamente en el nivel superior, donde la tasa de admisión ha sido especialmente problemática.

Gracias al esfuerzo realizado por el Sistema de Educación Media Superior, la cobertura en este nivel educativo constituye un problema comparativamente menos agudo que en los niveles superiores. La oferta de la Universidad de Guadalajara ha estado más en sintonía con la demanda de espacios en el Bachillerato.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Es de subrayar que, sin menguar esa dinámica, y considerando la matrícula total, el peso relativo del alumnado que cursa el Bachillerato ha cedido paulatinamente en favor del número de alumnos que cursan Licenciatura o posgrado. En 2008 la matrícula de Bachillerato equivalía al 60% del total de la matrícula. Para 2013, ese monto bajó al 56%, por lo que la matrícula de Licenciatura y posgrado creció del 40 al 44% en el mismo lapso de tiempo.

El tamaño del esfuerzo que ha realizado la Universidad de Guadalajara se calibra mejor si reparamos en el hecho de que la atención a la demanda natural, en los niveles medio superior y superior, ha mantenido también un ritmo ascendente, con todo y que la dinámica de crecimiento en los grupos de edad respectivos se intensificó en estos años, por efecto de lo que se llama el bono demográfico.

De esta manera, la atención que dimos a la demanda natural en Bachillerato (el porcentaje de la población en edad de estudiar este nivel educativo en Jalisco) pasó del 28.4% en 2008, a 30.5% en 2013. En el nivel superior, la atención a la demanda natural pasó, a su vez, del 9.8% en 2008 a 12.2% en 2013. Insisto en que logramos crecimiento positivo de cobertura en un contexto explosivo de crecimiento demográfico de la demanda por las razones que todos Ustedes conocen.

Nuevas preparatorias y módulos

Gracias a la obtención de financiamiento extraordinario, del Congreso de Jalisco y parte de la Federación, pero sobre todo gracias a la determinación de la máxima autoridad del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), pudimos construir cuatro nuevas escuelas preparatorias, la 17, 18, 19 y 20, así como 14 nuevos módulos de escuelas ya existentes. Se trata de 18 nuevos espacios educativos de Bachillerato, que aliviaron en buena medida los problemas de cobertura correspondientes.

Estrategias en el nivel superior

En el nivel superior incrementamos matrícula gracias a una estrategia combinada. Una parte del alumnado adicional admitido, ingresó a la Universidad gracias a la medida consistente en sustituir deserciones: del número estándar de alumnos que desertan de la Universidad, se fijó una tasa razonable que se sumó al número de alumnos admitidos en cada Centro Universitario en cada ciclo escolar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Más relevante ha sido el rápido proceso de apertura de nuevos programas educativos. Entre 2008 y 2013 creamos 21 nuevos programas de Licenciatura, un nuevo programa de Técnico Superior Universitario, y 61 nuevos programas de Posgrado.

El impulso a la educación virtual ha sido de la misma manera determinante. Gracias a ello, el crecimiento del número de alumnos en el Sistema de Universidad Virtual fue realmente espectacular en el período que abarca este Informe. En el ciclo 2007-2008, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) tenía 1,797 alumnos inscritos en sus distintos programas de Licenciatura. Para el día de hoy, esa cifra asciende a 10,443 alumnos inscritos en las licenciaturas y posgrados que ofrece el Sistema.

Una clave de esta evolución sobresaliente de la matrícula en su modalidad virtual, ha sido su promoción como una forma de estudio válida y conveniente para cualquier persona en cualquier grupo de edad, esto es una opción no restringida a personas adultas cuya actividad principal es el trabajo, sino abierta también a jóvenes cuya principal actividad son los estudios.

Finalmente, desde el inicio de mi rectorado nos fijamos la meta de crear tres nuevos Centros Universitarios en la zona metropolitana de Guadalajara, para incrementar la matrícula ampliando los espacios para la modalidad presencial. A la fecha, ya está en funciones el Centro Universitario de Tonalá, el cual fue creado mediante el dictamen aprobado por este Honorable Consejo General Universitario (CGU), con fecha 28 de Octubre de 2011.

En este corto lapso de tiempo, y a pesar de no contar aún con la sede prevista para su operación, el CUTonalá alcanza ya una matrícula constituida por 1,747 alumnos, inscritos en sus 12 programas de Licenciatura y cinco de posgrado. Por ello, con beneplácito informo a todos Ustedes que el terreno donde se edificará el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) ya fue formalmente entregado a la Universidad de Guadalajara, y que el próximo día sábado por la mañana colocaremos la primera piedra.

Me place informar también a este Honorable Consejo General Universitario que en días pasados el Ayuntamiento de Zapotlanejo nos hizo entrega formal de los documentos que avalan la donación a nuestra Casa de Estudios de un terreno de 52 hectáreas, en el que se construirá el Centro Universitario de Zapotlanejo, cuya primera piedra fue colocada este martes 19 de Marzo de los corrientes.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se trata del segundo Centro Universitario de nueva creación, comprometido al arranque de mi rectorado, y que toca cristalizar a la próxima administración central de la Universidad de Guadalajara, encabezada por el Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla.

Adicionalmente, me da mucho gusto informar que ya está en funciones y operando el Sistema Universidad del Adulto Mayor, sin duda una de las iniciativas más importantes de los últimos años. Para proyectarlo ante la sociedad y ante nuestra propia comunidad universitaria, por estas fechas se está realizando el Ciclo de Cine con la temática de la tercera edad, y en el que se han registrado records de asistencia en todas las funciones. A la fecha, más de cuatro mil personas han asistido al Cineforo de la UdeG para disfrutar del ciclo mencionado.

2. CALIDAD

La Universidad de Guadalajara ha puesto especial cuidado en que el incremento de la cobertura se conjugue adecuadamente con la mayor calidad en sus funciones sustantivas. Más matrícula de Bachillerato, Licenciatura y posgrado, inscrita en programas de calidad acreditada es lo que hemos procurado con ahínco y es lo que se ha estado logrando satisfactoriamente.

Dimos pasos firmes para mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica y humanística que se realiza en nuestra Casa de Estudios, y en el plano de la difusión cultural consolidamos nuestra presencia y prestigio en el mundo.

Es cierto, resta camino por andar y muchas áreas que debemos mejorar todavía. Pero el trecho que hemos recorrido nos acerca a estándares de excelencia de nivel internacional, constituyendo una plataforma adecuada para acelerar la mayor cualificación en los ámbitos de la docencia, la investigación científica y humanística, y la extensión y difusión del arte, la ciencia y la cultura.

El reto de la calidad es el signo de la época de la universidad mexicana, y las políticas educativas del país, en materia de educación superior, la han establecido como criterio fundamental para distribuir el financiamiento público extraordinario junto con diversos apoyos institucionales. Como es lógico, la calidad es la principal fuente de prestigio y reconocimiento institucional, dentro y fuera del país.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Como el resto de las universidades públicas mexicanas, nuestra *alma mater* asumió el reto de mejorar en calidad y buscar la excelencia como una divisa propia, hizo una reforma de gran calado, y en poco más de dos décadas cambió su fisonomía, modificó las relaciones con su entorno y honra cada vez mejor los principios de la universidad moderna.

Nos hemos ceñido a las reglas y criterios que las autoridades educativas del país establecieron para medir la calidad de la educación superior y evaluar el desempeño de la universidad mexicana. Ello, sin renunciar a nuestra autonomía y con el propósito de competir sanamente en el ámbito educativo nacional, e incursionar con éxito en el plano internacional. No le hemos temido a la competencia, porque estamos convencidos de que ella es sana y redituable, y porque al mismo tiempo nos ha dado la oportunidad de estrechar lazos de hermandad y colaboración con múltiples instituciones de educación superior, tanto mexicanas como del extranjero.

La apuesta y las decisiones en un balance han sido correctas. La comunidad universitaria ha crecido en experiencia, visión y madurez, se ha preparado más y mejor, y sus credenciales académicas las tiene cada vez más en regla. No solamente eso: hemos alcanzado posiciones de liderazgo a nivel nacional en rubros totales de la calidad en docencia e investigación científica.

Desde el punto de vista estricto de la política educativa del nivel superior en México, la Universidad de Guadalajara es un caso patente de éxito institucional. Lo digo y lo afirmo con el conocimiento pleno de que no se trata de una presunción *ad hoc* sino de un hecho plenamente verificable.

Indicadores de primera generación

Por ello, me permito mencionar ante Ustedes dos bloques de indicadores, uno de ellos de primera generación y el segundo de los indicadores que ahora llaman de segunda generación.

Por ello, les comparto enseguida información sucinta de estos indicadores que utilizan la SEP y el CONACyT en la tarea de evaluar la calidad en docencia e investigación, a los que se agrega inmediatamente después el recuento de los indicadores de segunda generación que les he mencionado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Los indicadores de primera generación posicionan a la Universidad de Guadalajara entre las universidades líderes del país por la calidad, tanto del claustro de profesores como de los programas educativos a nivel de pregrado y de posgrado.

Profesorado

Nuestra Casa de Estudios ha consolidado su liderazgo nacional por el número de profesores de tiempo completo con Perfil PROMEP; durante 2012 refrendamos el primer lugar nacional en este indicador, al tiempo que se amplió la distancia que nos separa del resto de las universidades mexicanas.

Del año 2008 al año 2012, 522 nuevos profesores de la Universidad de Guadalajara se sumaron a los maestros con reconocimiento con perfil PROMEP, para sumar 2,148 en total en 2013, cuando en 2008 eran 1,626 los titulares de este reconocimiento. En este rubro, es incluso fácilmente predecible que el liderazgo nacional de la Universidad de Guadalajara continúe por un buen trecho de tiempo.

Durante muchos años nos mantuvimos en la quinta posición nacional por el número de académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, después de la UNAM, la UAM, el IPN y el CINVESTAV. Pero en 2013 logramos ascender a la cuarta posición, superando por primera ocasión al CINVESTAV, al registrar un total de 703 investigadores nacionales (esto es 258 más miembros del SNI que en el año 2007, y 502 investigadores nacionales más que en el año 2001). Por supuesto, gracias a ello también nos consolidamos como la Universidad con el mayor número de miembros del SNI entre las universidades públicas estatales del país.

Por otra parte, entre 2008 y 2012 incrementamos en 37% el número de Cuerpos Académicos Consolidados, al pasar de 46 el primer año hasta 63 en el segundo. Hoy tenemos 29 Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) más que en 2007 y 59 más que en el año 2004. En este renglón, seguimos afianzados en la segunda posición a nivel nacional, después de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Si consideramos solamente a las universidades públicas estatales, en este período y en este año refrendamos la primera posición en este indicador.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Programas educativos

En relación con los programas educativos, las cuentas que presento son motivo de beneplácito entre los universitarios y debemos también presumirlas. En 2008 la Universidad de Guadalajara tenía 58 programas de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). En 2013, esa cifra se elevó hasta 99 posgrados (esto es 71% más que el primer año).

Pero el mayor motivo de orgullo, es que en este período pasamos de la tercera a la primera posición nacional: primero logramos superar a la Universidad Autónoma Metropolitana, para posicionarnos en el segundo lugar en el año 2010, y para el año en curso, 2013, logramos superar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por el número de posgrados en el PNPC, y situarnos con ello, como lo dije, en el primer lugar entre todas las instituciones de educación superior de México.

Al mismo tiempo, en todo este período, de 2008 a 2013, la Universidad de Guadalajara acreditó seis nuevos programas educativos de pregrado (para sumar 86 en total), gracias a lo cual conservamos también aquí la primera posición nacional por el número de programas acreditados por COPAES, por encima otra vez también de la UNAM, que se mantuvo en la segunda posición.

En este mismo rubro, continuamos engrosando los números de programas de Licenciatura reconocidos como nivel 1 por los CIEES, hasta sumar 116 en total, con 16 programas más que en 2008. Considerando períodos y comparándolos, entre 2008 y 2012 tuvimos un promedio anual de 109 programas educativos en nivel 1 de los CIEES, cuando entre 2001 y 2007 se lograron 44 en promedio por año.

Gracias a ello, conseguimos superar la tercera posición nacional que teníamos en 2008, para colocarnos en la segunda posición en 2009, posición en la que nos hemos sostenido, sólo después de la Universidad Veracruzana.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No menos importante es que por esa ruta de evaluación de la calidad se están encaminando las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara, al buscar su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. Por ello, es satisfactorio informar que a la fecha cuatro escuelas preparatorias obtuvieron su ingreso a este sistema en el año 2012. Dos de ellas fueron evaluadas (en el ciclo 2012 "A") como Planteles Nivel II, las preparatorias de Zapotiltic y de Zapotlanejo, y otras dos como Planteles Nivel III, las preparatorias 13 y 9.

De los planteles evaluados en el ciclo 2012 "B" están pendientes de dictaminación cuatro escuelas de la zona metropolitana de Guadalajara, y tres escuelas regionales.

Este año, en el ciclo 2013 "A", se presentaron para evaluación tres preparatorias metropolitanas y seis escuelas preparatorias regionales.

Indicadores de segunda generación

Aunque todavía no se establece un sistema único de indicadores de segunda generación, de referencia nacional, y con fines de evaluación oficial de la educación superior, comienza a generalizarse en el país, la consideración de un listado convencional más o menos amplio.

En la Universidad de Guadalajara hemos conseguido agrupar un cierto número de variables, al tiempo que las hemos ido sistematizando progresivamente, y organizando mejor la información que alimenta cada indicador. De ello, he dado cuenta parcialmente en informes precedentes.

Internacionalización

Un primer grupo de estos indicadores corresponde a un criterio central de calidad, que es la internacionalización, dimensión de enorme relevancia desde el llamado proceso de Bolonia, y reafirmada como tal por todas las asociaciones de universidades en el mundo.

Para empezar, hemos puesto especial cuidado en expandir las bases de la colaboración con otras universidades internacionales, atendiendo a criterios de permanencia, dinámica incremental, consistencia y robustez. La internacionalización presupone en los hechos la conformación de un marco institucional correcto, y el instrumento fundamental son los convenios formales que se signan entre las universidades del mundo.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En la internacionalización tiene la Universidad de Guadalajara otra de sus fortalezas más sólidas, pues somos quizás la universidad mexicana que más convenios ha firmado con universidades de los cinco continentes. En 2012, alcanzamos los 963 convenios firmados con otras tantas instituciones de educación superior del mundo, esto es 66 más que en el año 2011. En 2012 el número de convenios fue tres veces mayor que en 2001 (314), y sumó 193 más convenios que en el año 2006.

La principal acción motivo de la gran mayoría de los convenios es la movilidad internacional de alumnos y profesores. Por ello, la hemos apoyado en la medida de las posibilidades de la Institución, logrando cifras importantes durante la administración que me honro en presidir. En el año 2012 el número de estudiantes de la Universidad de Guadalajara que cursaron estudios en universidades foráneas, bajó en 62 estudiantes respecto del año 2012, y en 19 respecto del año 2008. Pero cabe observar también que los estudiantes en movilidad, en el período entre 2008 y 2012, sumaron 4,481 en total y 896 en promedio cada año, cuando entre el período 2001 y 2007 el número total estudiantes en movilidad fue de 1,630 y de apenas 271 en promedio anual.

Al mismo tiempo, la Universidad de Guadalajara se afianzó como un destino de movilidad para estudiantes de otras latitudes del mundo entre 2008 y 2012, al recibir más del doble de los que salen de nuestra propia Universidad. Este año tomaron cursos en nuestra Casa de Estudios 2,240 estudiantes de otros países: 842 más que en el año 2008.

Entre 2001 y 2006 los estudiantes extranjeros crecieron exponencialmente en número cada año, hasta sumar 1,678 en total en el período, y 279 en promedio por año. Entre 2008 y 2012, el crecimiento fue menor en términos relativos, pero en cifras absolutas creció de manera espectacular hasta 8,808 estudiantes en este segundo período, con un número promedio anual de 1,761.

La movilidad de profesores ha tenido una evolución similar, pues crece rápidamente para estabilizarse en una cifra muy diferente entre administraciones; pero también distinta, en razón de que la proporción entre profesores salientes y visitantes es en varios años favorable a los primeros.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En 2012, salieron 832 profesores, y recibimos 746. Pero entre 2008 y 2012 salieron 4,467 y entraron 3,539, mientras que entre 2001 y 2006 salieron 592 y entraron 710 en total.

La internacionalización de los programas educativos es un rubro en el que apenas comenzamos a incursionar de manera sistemática. No obstante, ya hay resultados que merecen especial atención pues marcan un derrotero a seguir en el futuro inmediato.

Entre 2008 y 2012 se incrementó el número de programas de nivel internacional reconocidos en esa categoría dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, al pasar de tres programas en 2008, hasta cinco programas en la actualidad.

Paralelamente, de un programa de posgrado de doble titulación con alguna institución extranjera, se pasó a cuatro programas en el mismo lapso de tiempo. Estamos hablando aquí de cuatro programas de Maestría (la Maestría en Estudios Germanísticos del CUCSH; la Maestría en Estudios en Relaciones Económicas Internacionales del CUCEA; la Maestría en Movilidad Urbana del CUTonalá, más un Doctorado en Cooperación y Bienestar Social del CUCiénega.

Finalmente, cabe también poner de relieve que en 2012 se logró la primera acreditación internacional de un programa educativo de pregrado. Me complace particularmente informar a Ustedes que la Licenciatura en Relaciones Internacionales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, obtuvo su acreditación internacional este año, misma que le fue entregada por el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior en Latinoamérica A.C., CACSLA por sus siglas.

Este acontecimiento marca un hito en la historia de las acreditaciones de nuestros programas educativos, y pone el ejemplo a seguir en el futuro por parte de todas las entidades de la Red Universitaria.

Durante las dos décadas pasadas, la Universidad de Guadalajara ha creado un amplio número de cátedras internacionales, como espacios privilegiados para la reflexión y el debate en torno a distintos temas de trascendencia para la sociedad contemporánea. Durante la presente administración agregamos tres nuevas cátedras internacionales a las ya existentes en nuestra Casa de Estudios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En el año 2011 se creó la Cátedra en Humanidades "Primo Levi", con sede en el CUCSH, y con el apoyo y la participación de la Embajada de Italia en México (a través del Instituto Italiano de Cultura), La Universidad de Estudios de Turín y la comunidad hebrea de Guadalajara.

Al mismo tiempo, la Universidad de Guadalajara pasó a ser copartícipe en la Cátedra Interamericana "Carlos Fuentes", en colaboración con la Organización Universitaria Interamericana, la Universidad Veracruzana y otras nueve universidades de América Latina, Estados Unidos y Canadá.

Éste es también el caso de la Cátedra "Vargas Llosa", organizada por la Fundación Biblioteca Virtual "Miguel de Cervantes", donde participan ocho universidades españolas y nuestra Casa de Estudios; y es también el caso de la Cátedra Euramericana de Protección Jurídica de los Consumidores, de la Universidad de Cantabria, más quince instituciones de América y Europa ante las cuales se encuentra por supuesto nuestra Casa de Estudios.

Correlativamente, la Universidad de Guadalajara fue sede de una cantidad importante de reuniones, congresos y simposia internacionales. En este *Informe* quisiera destacar solamente tres eventos que juzgo de particular relevancia. En Abril del 2009 fuimos la sede del "Congreso Internacional Conjunto de la Asociación Hispánica de Colegios y Universidades de Estados Unidos, la organización universitaria interamericana y el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (HACU-OUI-CONAHEC)", evento que por primera vez en la historia de la educación superior en América congregó a las tres asociaciones más importantes del continente en esta materia, las cuales reúnen líderes de instituciones de educación superior de todo el continente americano.

En 2010, la Universidad de Guadalajara fue también sede y co-organizadora del II Encuentro Internacional de Rectores Universia 2010 "Por un Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable", celebrado el 31 de Mayo y 1º de Junio de ese año, con una numerosa participación de los máximos responsables de 1029 universidades iberoamericanas y de otras latitudes.

En el espléndido marco de este Encuentro, la Universidad de Guadalajara fue igualmente anfitriona de la firma del "Convenio Multilateral del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE)", signado por más de un centenar de rectores de España y América Latina.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Entre el 28 y 30 de Octubre del 2010, la Universidad de Guadalajara fungió también de sede para la Reunión Anual de Directores de Proyectos del Programa de Movilidad de Educación Superior de América del Norte (PROMESAN), el Programa Trilateral de Financiamiento a la Movilidad Estudiantil entre México, Estados Unidos y Canadá, y que tiene como propósito promover una dimensión norteamericana en la educación superior. Esta Reunión congregó a más de 300 líderes académicos de los proyectos activos en América del Norte para exponer los avances de sus respectivos consorcios e interactuar entre sí, permitiendo el desarrollo de nuevos consorcios o proyectos de colaboración conjunta.

Con la finalidad de analizar el estado actual de la "autonomía universitaria" en hispanoamérica, en Mayo de 2011 llevamos a cabo el Foro de la Unión de Universidades de América Latina, con la participación de 33 rectores de universidades de 17 países. El evento fue también el marco propicio para hacer un homenaje al Dr. Rafael Cordera Campos, decidido impulsor de la universidad pública en toda la región latinoamericana.

Evaluación externa de alumnos y egresados

Existen evidencias sólidas de que los egresados de la Universidad de Guadalajara han venido recibiendo, progresivamente, una mejor preparación y son ahora más competitivos. Para constatarlo, los exámenes realizados por entidades externas a la Universidad de Guadalajara constituyen aquí un referente obligado.

La prueba EGEL nos ofrece las primeras evidencias en el nivel superior. Para empezar, el número de alumnos sustentantes de esta prueba, egresados de la Universidad de Guadalajara, ha venido creciendo sostenidamente desde hace una década. Entre el año 2003 y el 2007 el número de sustentantes pasó de 1,683 a 2,818. La cifra bajó en 2008, pero creció a 3,228, y 3,130 en 2009 y 2010 respectivamente, para dar un gran salto y sumar 6,404 en 2011, para luego estabilizarse en 5,700 sustentantes en el año 2012.

Lo más notable es que el porcentaje de sustentantes que obtienen resultados de alto rendimiento se incrementó también de manera espectacular. En 2003 solamente el 2.3% de los sustentantes de la prueba EGEL calificó en el rango de "Alto rendimiento". Este porcentaje crece a 3.4% en 2006 para hacerlo después todavía más notablemente, y llegar al 9.5% en el año 2007, que fue un año excepcional. En 2008 baja a 9.1 y desde entonces se ha mantenido por arriba del 8%, aunque sin alcanzar los 9 puntos porcentuales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Pero si comparamos períodos, observamos que entre 2003 y 2007, los sustentantes en el rango de "alto rendimiento" sumaron 4.3% en promedio anual, mientras que entre 2008 y 2012 sumaron el doble, esto es 8.7% promedio por año.

Por su parte, en el nivel medio superior los resultados en la Prueba Enlace han ido al alza desde el año 2009. En el rango de resultado bueno/excelente en la prueba de "Habilidad lectora" calificó el 53.4% de los alumnos de Bachillerato en el año 2009, porcentaje que sube hasta 61.9% en el año 2012.

En la prueba de "Habilidad matemática" los resultados fueron mejores, proporcionalmente hablando. En el rango Bueno/excelente calificó el 15.8% de los bachilleres de la Universidad de Guadalajara, porcentaje que se duplica hasta el 31.7% en 2012.

Propiedad intelectual

La transferencia de tecnología es ahora un asunto vital para las instituciones que producen conocimiento y saber: constituyen un indicador de talento y creatividad combinados con disciplina y rigor científico, y son una fuente indiscutible de progreso. Por ello, durante la presente administración, pusimos especial énfasis en el tema de la propiedad intelectual y, específicamente, en el registro de patentes, y aunque en este terreno nos falta mucho por sembrar, de todas maneras logramos resultados importantes y alentadores.

La Universidad de Guadalajara consiguió el registro ante el IMPI de una solicitud de patente por año de 2007 al 2010. En 2011, como parte de los Fondos Participables, establecimos un incentivo para impulsar el registro de solicitudes, y se obtuvieron resultados inmediatos remarcables: logramos registrar tres solicitudes de patentes y un modelo de utilidad en un solo año, 2011, para luego alcanzar las cinco solicitudes en el año 2012.

Quiero resaltar también que de las seis patentes ya otorgadas y registradas a nombre de la Universidad de Guadalajara, la primera se le otorgó en 1988 y una segunda el año 2007. Las restantes cuatro patentes se otorgaron durante el presente rectorado: dos en 2009, una en 2010 y la otra en 2011.

A la fecha, la Universidad de Guadalajara tiene entonces seis patentes registradas y 13 solicitudes de registro de patente en trámite. Ello, independientemente de las patentes que a título personal, y en un amplio número, han registrado investigadores de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Publicaciones y citas

Otros dos indicadores importantes de desempeño, son el de la productividad académica junto con la difusión de los resultados de la investigación científica y humanística, medida en términos de libros publicados por una parte, más el número de citas de la obra publicada por los académicos de la Universidad de Guadalajara.

Del análisis de la información respectiva podemos hacernos una imagen de la evolución que en materia de productividad académica ha tenido la Universidad de Guadalajara, pero sobretodo ver qué le aportó el período del cual informo en esta ocasión.

En el año 2012, nuestros académicos publicaron 458 libros y 727 artículos más que en el año 2011.

Es importante referir que entre los años 1991 y el 2007, es decir un período de 18 años, se publicaron 1,937 libros, con un promedio de 121 libros por año. En el período del actual rectorado, esto es entre 2008 y 2012, se publicaron 1,895 libros, es decir en 5 años se publicó casi la misma cantidad que los editados en los 18 años previos. Considerando el número promedio de publicaciones por año, en este rectorado tuvimos 379 por año, una cifra equivalente a tres veces el correspondiente al período de comparación.

Paralelamente, durante este rectorado, los académicos de nuestra Casa de Estudios publicaron 5,275 artículos en revistas arbitradas, lo que significa un promedio de 1,055 artículos por año.

Como se ve, la productividad académica de la Universidad de Guadalajara tuvo un crecimiento muy importante durante los tres lustros subsiguientes a la reforma universitaria, pero durante este rectorado dio un salto cualitativo, alcanzando niveles sin precedentes.

Otro tanto ocurrió en lo que respecta al impacto de esas publicaciones. De 1991 hasta 2007, se reportan 1,563 citas de las publicaciones correspondientes al mismo período, con el equivalente de 86.8 citas en promedio por año. Durante el período que informo, cinco años, el número de citas fue de 1,819 con un equivalente de 363.8 por año.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Premios y reconocimientos

El año 2012-2013 fue especialmente fructífero en la cosecha de premios y reconocimientos otorgados a integrantes de nuestra comunidad universitaria y a la propia Institución. En total contabilizamos 55 de ellos, de acuerdo con la información que nos es asequible. Entre ellos, se encuentran premios y reconocimientos internacionales y nacionales, otorgados a profesores universitarios, lo mismo que a estudiantes de Bachillerato, Licenciatura o Posgrado.

Estos premios son parte de alrededor de un centenar de lauros obtenidos entre los años 2008 y 2012-2013. En virtud de que todos ellos son tan significativos como importantes, me permito recordar ante esta soberanía, solamente algunos de ellos, a título de ejemplo.

En este lapso de tiempo, 11 integrantes del claustro de profesores de la Universidad de Guadalajara se hicieron acreedores al "Premio Jalisco", que en diferentes categorías otorga cada año el Gobierno del Estado. Los enumero muy rápidamente. Premio Jalisco al Mérito Humanístico: Jorge Manzano Pérez, Jorge Alonso Sánchez, Jesús Gómez Fregoso y José Luis Iturrioz Leza. Premio Jalisco al Mérito Científico: Víctor González Álvarez y Arturo Curiel Ballesteros. Mérito Cultural: Leonor Montijo Beraud. Mérito Literario: Fernando Carlos Vevia Romero y Miguel González Gómez. Mérito Laboral: José Manuel Jurado Parres. Mérito Deportivo: Edith Xiomara García García.

Varios académicos de la Universidad de Guadalajara fueron reconocidos también con diversos galardones. El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, en su edición 2008, fue otorgado a las profesoras del CUCBA: Silvia Josefina López, Mónica Ureña y Marisela Hernández en la categoría "Divulgación", mientras que ese mismo año, en la categoría "Tecnología" fue galardonado Rogelio Lépiz Idelfonso, también del CUCBA. En la edición 2009 del mismo premio, fue reconocido Ángel Meulenert, del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), en la categoría "Tecnología e Innovación".

El Premio Nacional al Mérito Ecológico, que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se confirió en el año 2009 a Raquel Gutiérrez Nájera del CUCSH, y en el 2012 al profesor Víctor Bedoy del CUCBA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Durante 2012, la profesora Martha Fabiola García Álvarez del CUCSH fue reconocida con el IV Premio de Investigación Cortes de Cádiz, que entrega la Universidad de Cádiz, en España. En este mismo tenor, el Ayuntamiento de Cádiz reconoció, por su parte, con el Premio Iberoamericano del Mar Cortes de Cádiz al Mtro. Ramón Macías Mora. Ese mismo año, Carlos Fong Reynoso, del CUCEA, fue distinguido con el Reconocimiento Internacional al Diseño Original de Investigación, que entrega la Universidad "Jean Moulin", en Lyon 3, y la *Academy Management* de Estados Unidos.

Marco Aurelio Larios del CUCSH obtuvo el "Premio Edmundo O'Gorman" que otorga el INAH en el año 2011. Ese mismo año, Yolanda Gayo, Patricia Rosas y Alejandro Uribe, fueron reconocidos por el mejor trabajo de investigación en el Congreso Internacional de Educación a distancia en Cambridge, Inglaterra.

Alberto Spiller, de Medios UdeG, gana el Premio Lorenzo Natali 2010, que otorgan la Comunidad Europea, Reporteros sin Fronteras y la *World Association of Newspapers and News Publishers*. Ese mismo año, Boris Goldenblanc se hace merecedor del Premio al mejor documental en el III Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos. El Premio "Andrés Bello" en su edición 2009 fue ganado por el Dr. Adrián Acosta Silva del CUCEA.

En 2009, el Dr. Jorge Emilio Puig fue distinguido con el Premio Scopus en Ciencia y Tecnología, que otorgan Elsevier y el CONACyT. El Premio Internacional de Periodismo Rey de España le es conferido en el año 2009 a Jade Ramírez Cueva y a Priscila Hernández Flores. Los Investigadores del CUCS, Arturo Panduro y Sonia Román, obtienen respectivamente, el *JSH Award* y el *Travel Award* de la Asociación Japonesa de Hepatología.

La Encomienda de la Real Orden de Isabel la Católica, fue entregada por el Gobierno de España a Raúl Padilla López en el año 2008, quien en el año 2012 también recibió el reconocimiento Caballero de la Orden Legión de Honor conferido por el gobierno de Francia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Premios a estudiantes de Bachillerato

Alumnos de las preparatorias 2, 7, Mazamitla y Escuela Vocacional ganaron oro, plata y dos bronce en la XXI Olimpiada Nacional de Biología. En ese mismo evento, estudiantes de las escuelas Politécnica, Prepas 5 y 7, y CETI Tonalá, ganaron dos medallas de plata y tres de bronce en el área de Biología. El alumno Cuauhtémoc Vidrio Sahagún, de la Preparatoria No. 12 obtuvo el primer lugar dentro de la categoría de Ingeniería Ambiental, en la Competencia Científica Intel Eco Ukraine 2012. Estudiantes de la Preparatoria 7, la Escuela Politécnica y la Preparatoria Regional de Jocotepec ganaron también primeros lugares en el Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.

Premios a estudiantes de Licenciatura

José Eduardo Sánchez del CUAAD resultó ganador del *Michelin Challenge Design* del año 2013, y su proyecto fue presentado en el Auto Show de Detroit de ese mismo año. Hiram Armando Villaseñor García, también del CUAAD, se hizo acreedor al primer lugar en el Concurso Internacional de Madonnari, Italia, en 2012. En otro evento similar, Adriana García Hernández también del CUAAD ganó el concurso de pintura Festival Internacional Arte de Calle, en Wilhelmshaven, Alemania. También en 2012 el alumno del CUCEA Carlos Vázquez Castañeda fue distinguido con el "IBM Fellowship Award", que otorga la empresa IBM en la ciudad de Nueva York. Este mismo año, tres alumnas del CUAItos se hicieron merecedoras del "Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en el EGEL", que otorgan el CENEVAL y la Secretaría de Educación Pública. En 2011, alumnos del CUValles obtienen el Primer lugar en el "International Students in Free Enterprise". Ese mismo año, otro grupo de alumnos del CUCEI gana el Premio *International Committee on Food Microbiology and Hygiene*, de la *International Union of Microbiological Societies*.

Rankings

Con todo y que los Rankings internacionales no gozan de la mayor confiabilidad, en el mundo de la educación superior resultan indudablemente útiles para estimar, indirectamente y sobre todo en una perspectiva internacional, la competitividad de las instituciones de educación superior. Son instrumentos de referencia, mapas útiles para darnos una idea de cuál puede ser nuestra posición entre las universidades del planeta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Dentro de las amplias disparidades entre Rankings, podemos observar una cierta coincidencia respecto a la posición que se le reconoce a la Universidad de Guadalajara. Por ejemplo, el "QS *Latinoamerica University Rankings*" nos ubica en 2012 en la posición 50 entre las universidades de América Latina, lo que significa un avance, ya que en el año 2011 nos ubicaba en la posición 51.

En un contexto más amplio, la Universidad de Guadalajara es *rankeada* por el *Shanghai Ranking Expanded 2012*, en la posición 114 entre las 200 mejores universidades de Iberoamérica.

El Ranking Scimago, elaborado por las instituciones españolas, nos proporciona una información más completa y consistente para el caso de la Universidad de Guadalajara. A nivel nacional, la Universidad de Guadalajara es ubicada como la quinta mejor universidad de México desde el año 2012 (en el año 2010 nos ubicaban en la sexta posición de acuerdo con Scimago).

En el contexto de América Latina, la Universidad de Guadalajara fue Rankeada en el lugar 47 en el 2010, para ascender al lugar 43 en 2011, y mantenerse el 44 en el 2012.

Finalmente, nuestra Casa de Estudios se afianza entre las 100 mejores universidades de Iberoamérica al subir de la posición 98 en el 2010, a la 92 en los años 2011 y 2012.

Como lo apunté en el Informe de hace un año, éstas siguen sin ser las mejores posiciones, pero es obvio que la Universidad de Guadalajara está afianzando su prestigio internacional y que sobre todo está en posibilidades de escalar más rápidamente posiciones entre las mejores universidades de Iberoamérica.

3. DIFUSIÓN, VINCULACIÓN Y PERTINENCIA

La Universidad de Guadalajara tiene una trascendente misión educativa que cumplir y, de hacerlo en un contexto de transformaciones sociales, culturales y económicas profundas. La sintonía entre la evolución de la demanda de servicios educativos y conocimiento científico y humanístico, y la propia capacidad institucional de respuesta, es un reto siempre presente, que desafía la inventiva y la creatividad de los universitarios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La estructura institucional en materia de difusión y vinculación tienen en este sentido una responsabilidad permanente. Pero de todas maneras, las distintas áreas del quehacer universitario deben estar atentas a los requerimientos del entorno y actuar en consecuencia, sin renunciar a nuestros principios y sin comprometer la plena libertad intelectual que reclama el cultivo de las diferentes disciplinas científicas y humanísticas.

Uno de los retos más importantes de la reforma universitaria, fue el de conformar una oferta educativa y una currícula flexibles. Con esa finalidad nos deshicimos del sistema de facultades y adoptamos el sistema departamental. Hicimos sin duda muchos progresos de contexto, pero no habíamos logrado avances profundos y sustantivos aunque no tan espectaculares para hacer realidad el propósito de una currícula flexible, pero en este período comenzamos a acercarnos a su cumplimiento.

En ese sentido, una de las decisiones colectivas más importantes en 2012, fue el Acuerdo de Flexibilidad, cuyos lineamientos se construyeron y consensaron en el seno mismo del Consejo de Rectores. Este Acuerdo contempla medidas específicas para: 1. Estimular la movilidad de estudiantes y profesores entre las entidades de la Red, 2. Conseguir una operación más efectiva del sistema de créditos, 3. Simplificar los procedimientos administrativos relativos a la movilidad interna y externa, y 4. Facilitar la operación de programas académicos en Red.

Con el apoyo de las Coordinaciones General Académica, Tecnologías de la Información y la de Control Escolar:

- Se modificaron los créditos mínimos y máximos a cursar en un ciclo escolar, ampliando el plazo máximo para cursar el plan de estudios de Licenciatura o posgrado, y reduciendo el plazo mínimo para cursar algunos programas educativos.
- En apoyo a la flexibilidad de contenidos, se reconocieron con créditos los cursos que no forman parte del plan de estudios del alumno, pero que se encuentran en el catálogo del SIIAU; los cursos o actividades académicas que no forman parte del plan de estudios ni se encuentran en el catálogo del SIIAU, pero que son temas emergentes e importantes para algunas carreras; así como los cursos que se tomen fuera de la Universidad de Guadalajara, ya sea en instituciones nacionales o internacionales.

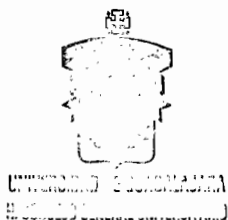


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Con respecto a la flexibilidad de espacios, se fortalecieron condiciones para tomar cursos bajo modalidades semi-presenciales, y también cursos en programas virtuales.
- Igualmente se desarrolló el proceso informático llamado "Movilidad" para facilitar el movimiento dentro de la Red, con el diseño de la Programación de Oferta, Registro y Auto Registro de Movilidad.

En el terreno de la investigación, el proyecto más significativo de la gestión a mi cargo fue indudablemente la constitución del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS), y del cual ya informé en comunicaciones anteriores ante este Consejo General Universitario. Durante 2012 se inició ya la construcción de su edificio sede, ubicado en el Centro Cultural Universitario, a un costado del futuro Museo de Ciencias Ambientales. Gracias a esfuerzos hechos por la Universidad de Guadalajara en el aspecto financiero, y al apoyo entusiasta y decidido del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, puedo anunciar que para estas fechas la construcción del CITRANS lleva un 25% de avance.



Durante el presente rectorado apoyamos también fuertemente la expansión de la estructura de Casas Universitarias (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos), a cargo del Sistema de Universidad Virtual. Con ello, pretendimos darle un soporte adicional a la expansión de la educación a distancia, pero también acercar a la población en general, especialmente la de las zonas marginadas de Jalisco, los beneficios del conocimiento y la cultura.

Por ello, de 29 casas existentes al inicio de mi gestión, pasamos a 44 CASA's en la actualidad, una diferencia de 15 nuevas CASA's Universitarias (4 de ellas se ubicaron en los Ángeles, California; y otra más en la ciudad de Chicago), lo que constituye un logro sobresaliente.

La misma mística de servicio y solidaridad es la que impulsó el trabajo de los universitarios en el Área de Servicio Social. En el período se logró incrementar el número de prestadores de servicio social de 19,543 en 2008, a 22,300 en 2012 (aunque en este año fueron 46 prestadores menos que en el año 2011).

Lo más destacable de esa evolución es que mientras el número de prestadores de servicio social creció el 14%, el número de personas beneficiadas por las Acciones de Trabajo Social se incrementó en 66% en el mismo período de tiempo. De esta manera, mientras en 2008 se benefició a 9.5 personas por cada prestador de Servicio Social, en 2012 se logró beneficiar a 14 personas por cada prestador.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Programa de Desarrollo Comunitario fue la clave para lograr los resultados mencionados, y gracias a ellos la Universidad de Guadalajara se posicionó como líder nacional en el rubro del Servicio Social, entre las instituciones de educación superior mexicanas.

En el campo de la difusión cultural, la Universidad de Guadalajara confirmó, una vez más, su rol protagónico en el desarrollo y el florecimiento de la cultura en Jalisco, afianzó el liderazgo nacional de los eventos estelares que impulsa y expandió aún más su presencia internacional.

La edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) correspondiente al año 2012 consolidó el ritmo de crecimiento y mejora de este trascendente evento literario. La visitaron 40 mil personas más que en 2011, un país más se sumó a la lista naciones presentes con su industria editorial, y se agregaron cinco nuevos programas académicos o literarios a los ya existentes.

Ente 2008 y 2012, la asistencia creció en 100 mil personas, 4 nuevos países estuvieron representados (para sumar 44 países), y se agregaron casi 3 mil profesionales del libro. El número de foros académicos y literarios casi se duplicó al pasar de 46 en 2008 hasta 80 en el año 2012.

En este período se creó el Salón de Derechos de Autor, se avanzó en la internacionalización genuina de la Feria y el Salón Literario pasó a ser el evento internacional de literatura más amplio en el mundo, al convocar anualmente a más de 500 escritores provenientes de todos los rincones del planeta. La FIL amplió enormemente sus horizontes al recibir como invitados de honor a Italia, la Ciudad de Los Ángeles, y Alemania, y confirmar a Israel como País Invitado para la edición del presente año.

En Mayo del año pasado se llevó a cabo la segunda edición de la Feria del Libro en Los Ángeles, California, LéaLA 2012, y todos los indicadores dieron un importante salto hacia arriba. El público asistente casi se duplicó, al pasar de 36,200 personas en 2011 a 67,000 en el año 2012; se sumaron 34 nuevas editoriales participantes (de 141 se pasó a 185); se convocó la presencia de un 50% más de escritores (de 120 en 2011 a 180 en 2012), y el número de actividades casi se multiplicó por tres (al pasar de 75 a 200 de una edición a la otra).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Gracias a LéaLA, la Universidad de Guadalajara ya tiene presencia y se ha ganado un lugar importante en la vida cultural de Los Ángeles, California. Al labrarse un futuro más promisorio, está ensanchando el camino para que el campus de la Universidad de Guadalajara sea una realidad patente en el futuro cercano.

Por su parte, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara reafirmó su categoría de evento fílmico estelar en el continente americano, al tiempo que expandió su proyección hacia otras partes del mundo. En este año se afianzó también como espacio de tolerancia y diversidad, lo que le ha ganado un mayor respeto y reconocimiento.

En 2013 se exhibieron 254 películas, 27 menos que en 2012 (con 281), y apenas 7 más que en el año 2008 (247). En este lapso de tiempo, entre 2008 y 2013 se exhibieron 3% más películas, pero lo sobresaliente es que el público asistente se incrementó en más del 100%: en 2008 el Festival convocó a 71,000 cinéfilos, y en 2013 lo hizo con 156,000 de ellos.

La explicación lógica a esta evolución, mucho más público con casi igual número de películas exhibidas, radica sin duda en la mejor calidad de la programación, en una promoción más acuciosa y en una organización más cuidada, todo lo cual redundará en mayor prestigio y atractivo cultural. En la opinión de propios y extraños, estamos hablando del mejor Festival de cine en América Latina.

El Festival Internacional de la Música, por otra parte, creado para fortalecer la profesionalización de creadores y productores en el ámbito musical, vivió su segunda edición en 2012, y sus números también fueron al alza. Con 33 conciertos y *showcases* en 2011, se pasó a 65 en la edición 2012. En la sede principal de la Feria en Expo Guadalajara se ubicó el área de Expomercado que concentró más de 70 stands, un foro de *showcases* y dos salones de conferencias. Para las conferencias, talleres, clínicas, paneles, encuentros y la recién instaurada Zona de Contactos se contó con la presencia de poco más de 200 participantes.

El Teatro Diana, uno de los más importantes foros permanentes que tiene la Universidad de Guadalajara para promover la cultura y formar públicos culturales, tuvo también una venturosa trayectoria durante estos años. Mientras que para el año 2008 se presentaron 231 funciones, en 2012 se realizaron 370 funciones, esto es 139 funciones más en el último año. El público asistente creció menos, pero es importante la cifra que en 2012 asistió al Teatro Diana, 253,152 espectadores, 46 mil más que en 2008, cuando asistieron 206,915.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Centro Cultural Universitario es una magna obra que sigue avanzando consistentemente hacia su conclusión, aún si no ocurre a la velocidad que quisiéramos todos los universitarios. Durante la administración que presido, se inauguraron la Plaza del Bicentenario y la Biblioteca Pública "Juan José Arreola". La primera es la plaza pública más grande de la zona metropolitana de Guadalajara, y la Biblioteca "Juan José Arreola" fue calificada como la mejor biblioteca de México por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, quien nos ofreció el honor de inaugurarla. Por su parte, el Auditorio Telmex sigue reconocido como uno de los cinco mejores teatros en el mundo.

Para estas fechas, el Conjunto de Artes escénicas lleva ya un 37% de avance en su construcción, y la construcción del CITRANS lleva el 25% de avance. Para fechas próximas se harán progresos importantes en el renglón de las vialidades del Centro Cultural, y se habrá de iniciar la edificación del Museo de Ciencias Ambientales.

El deporte universitario sigue siendo un rubro importante, que le da muchas satisfacciones a los universitarios y contribuye a afianzar la identidad institucional. Aunque cabe reconocer que seguimos en deuda con esta actividad estratégica para una formación más integral de todos los universitarios.

Pero también quiero resaltar la iniciativa para regresar al equipo de futbol Leones Negros al deporte profesional. Después de 14 años de ausencia, en 2009 conseguimos concretar el regreso de este emblemático equipo de la Universidad de Guadalajara a la división de ascenso. El equipo se ha destacado como un ícono de la cultura universitaria, que nos brinda sentido de identidad y pertenencia. Representa un importante recurso de capital simbólico para nuestra Universidad, que debe ser valorado más allá de los resultados estrictamente deportivos.

Después de varias temporadas difíciles, en las que estuvo cerca de perder la categoría, pero no la afición; se renovó el compromiso con un proyecto de largo alcance, sustentado en una gestión deportiva que empieza a dar satisfacciones a nuestra noble afición. Actualmente, Leones Negros es líder del torneo de Clausura 2013 de la Liga de Ascenso MX, destacando por un juego de conjunto a juicio de los que saben de futbol. Se perfila como un serio candidato al título y disputa su regreso al lugar que le tiene reservado su grandeza en el máximo circuito del fútbol mexicano.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Les doy los números: habiendo disputado 11 de los 14 juegos del torneo, Leones Negros es el líder general con 25 puntos, tiene 8 victorias, un empate y dos derrotas. Tiene la mejor defensiva pues ha recibido 6 goles, y tiene la cuarta mejor ofensiva con 13 goles anotados. Es el mejor equipo como visitante con 4 victorias y un empate, y tiene entre sus filas al líder de goleo individual, Eial Strahman, con 8 tantos.

4. GESTIÓN Y GOBIERNO

2012 fue un año excepcional, comparado con los restantes años de la administración que me honro en presidir. Los universitarios tuvieron la oportunidad de continuar su labor sin los sobresaltos y las contrariedades que enfrentó la Institución en los años precedentes.

En los diversos asuntos conflictivos que encaró la Universidad, desplegamos diferentes formas de movilización colectiva y refrendamos los principios que nos dan identidad y rumbo. Siempre esgrimimos argumentos fundados y los reclamos de los universitarios se acompañaron siempre con información abundante, razones bien meditadas y argumentadas, con apertura y disposición al diálogo.

Los más destacable de todo este período, es que a pesar de la controversia jurídica, la confrontación con el Gobierno de Jalisco y la crisis presupuestal, con la consecuente amenaza de la parálisis institucional, la Universidad de Guadalajara no dejó un solo día sin trabajar con normalidad. Nunca hubo una suspensión generalizada de clases, ni se alteró el curso normal de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión.

No la hubo ni cuando miembros de nuestra comunidad fueron víctimas de homicidios dolosos, y cuyos principales responsables no han sido todavía llevados a la justicia. Hoy seguimos clamando que la impunidad no prevalezca una vez más en nuestro Estado.

Este Informe da testimonio de la riqueza de logros y resultados positivos que se alcanzaron en este período, más allá de los conflictos y las desavenencias con el Poder Ejecutivo, y que por supuesto en su momento todos lamentamos. Constituye también una prueba de la eficiente estructura de gobernabilidad que posee nuestra Casa de Estudios, respetuosa de la diversidad y el disenso, pero también cuidadosa de la civilidad que reclama la dedicación al cultivo del saber, la ciencia y la cultura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La claridad de propósitos, la fuerza de nuestra identidad, la cohesión interna y el valor y lealtad de los universitarios, fueron los pilares que hicieron posible defender la autonomía universitaria, la integridad del patrimonio universitario y sobre todo la vigencia de los valores que rigen la vida académica de nuestra Institución. También lo fueron al emprender una lucha prolongada por un presupuesto más digno y acorde con los aportes que la Universidad de Guadalajara realiza en beneficio de Jalisco y el país.

Esta lucha no fue del todo infructuosa: en este rectorado conseguimos incrementos que principalmente evitaron el colapso financiero. Pero lo reitero una vez más: no hemos resuelto la causa estructural de fondo en donde radican nuestras penurias en materia presupuestal.

Si reparamos en el hecho de que incrementamos matrícula en más de 40,000 nuevos espacios dentro de la Universidad de Guadalajara, es hasta cierto punto una proeza haber conseguido incrementar el presupuesto promedio por alumno durante los últimos cinco años. De 25.53 pesos por alumno en el año 2008, elevamos esa cantidad a 30.92 pesos promedio en el arranque de 2013.

Por supuesto, con todo lo importante que es, esa cantidad sigue estando a una abismal distancia de los más de 50 pesos promedio por alumno a nivel nacional, ni tampoco por supuesto logró sacarnos del antepenúltimo lugar entre las universidades públicas de México.

A pesar de todo, esa leve mejoría evitó la crisis en el gasto de operación, y lo que es más importante nos dio los recursos que necesitábamos para hacer justicia y responder a las añejas y justas demandas de los maestros y trabajadores universitarios enarboladas de manera decidida por sus respectivos organismos gremiales.

Por ello, me es muy satisfactorio informar de los programas a beneficio del personal universitario que, con la decidida participación de los sindicatos de maestros y trabajadores de la Universidad de Guadalajara, implementamos recientemente. Para el personal académico llevamos a cabo: 1) Un Concurso para obtener la definitividad, 2) El Programa Especial de Promoción para Personal de Asignatura, y 3) el Programa Especial de Promoción para el Personal Académico de Carrera 2012. El total de académicos beneficiados fue de 5,496, cifra que representó el 37% de la plantilla académica total.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Para el personal administrativo aplicamos: 1) El Programa de Definitividad 2012 para el Personal de Confianza, 2) el Programa de Promoción 2012 para el Personal Sindicalizado, y 3) el Programa de Definitividad 2012 para el Personal Sindicalizado.

El total de trabajadores administrativos beneficiado, la cifra ascendió a 4,533, lo que representó el 58% de la plantilla administrativa total.

Como todos los años de este rectorado, se procuró una distribución equilibrada del presupuesto entre las funciones sustantivas. Las mejores universidades del mundo son universidades de investigación, y la docencia es una actividad importante pero subsidiaria, y se concentra mayoritariamente en el posgrado. Coincidente con ello tienen un entorno social y económico que promueve la ciencia y el desarrollo tecnológico como asuntos prioritarios y estratégicos.

Ese no es lamentablemente, nuestro caso. No somos un país que ponga suficiente énfasis en el desarrollo científico y tecnológico, por lo que salvo en muy contadas excepciones, las universidades tienden a ser instituciones más que nada formadoras de profesionistas.

En este contexto, la Universidad de Guadalajara busca alcanzar el perfil de una universidad de investigación, sin dejar de atender su importante rol social en la formación de profesionistas y en la difusión de la cultura. Ello, se refleja en la distribución de nuestro presupuesto anual. En cifras redondas el 62% lo absorbe la función de docencia y formación profesional. El gasto en investigación ha crecido hasta representar el 28% del presupuesto universitario, y el restante 10% se destina a labores de vinculación y difusión de la ciencia, las artes y la cultura.

Durante mi rectorado, también quisiera yo enfatizar esto, durante este rectorado la Universidad de Guadalajara fue sujeta de 22 auditorías externas. Dos recientes estuvieron a cargo del Despacho Pricewaterhouse Coopers, otras cuatro fueron realizadas por las Universidades de Nayarit, Sonora y Colima, más el Instituto Tecnológico de Sonora, nueve las condujo el Despacho Salles Sáenz Grand Thornton, dos las realizó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en 2009 nos auditó dos veces la Auditoría Superior de la Federación (ASF), otra más estuvo a cargo de la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, mas una realizada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Durante todo este período destacamos también en el rubro de transparencia y rendición de cuentas. Al mismo tiempo, hemos venido ajustando la gestión financiera interna a los lineamientos que marca la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, lo que permite registrar al 100% las operaciones financieras en tiempo real, facilitando la transparencia en el manejo presupuestal.

Finalmente, en las últimas semanas llevamos a cabo el proceso para la elección del nuevo Rector General de la Universidad de Guadalajara. Se trató de un proceso democrático, ajustado estrictamente a la normatividad universitaria y sujeto al debate libre de ideas, propuestas y críticas entre los aspirantes, quienes enriquecieron la visión que tenemos con la Institución y avanzamos en la comprensión de la circunstancia que nuestra Casa de Estudios enfrenta.

Quiero por ello expresar nuestro reconocimiento a los cuatro contendientes, a Ruth Padilla, a Héctor Raúl Pérez Gómez, a Tonatiuh Bravo y a Pablo Arredondo, por su buen desempeño durante la contienda. Por supuesto quiero felicitar muy calurosamente al Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General Electo, y desearle el mayor de los éxitos en su gestión al frente de la Universidad de Guadalajara. Estoy seguro de que será un gran Rector, a la altura de lo que requiere una gran Universidad.

Quiero, finalmente, expresar todo mi reconocimiento al Consejo de Rectores y por supuesto al Consejo General Universitario, por mantener a buen resguardo la máxima Casa de Estudios de Jalisco. También a los dos sindicatos universitarios y a sus dirigentes: el Dr. Martín Vargas y Francisco Díaz; así como a la Federación de Estudiantes Universitarios, y a su Presidente Marco Antonio Núñez.

Hago extensivo este reconocimiento a todos los universitarios, quienes durante este período difícil y a veces convulso, demostraron apego a su vocación y se esforzaron por ser siempre mejores. La solidaridad y la cohesión entre los integrantes de nuestra comunidad, la mística que impera en sus órganos colegiados, facilitó la tarea de gobernar la Universidad, además de encausarla hacia la calidad y la excelencia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Quisiera mostrar toda mi gratitud a los universitarios mencionando sólo algunos nombres de ellos, no puedo mencionar a todos los que debo reconocer y agradecer, pero menciono algunos a manera de representación simbólica, reconociéndolos a todos. El trabajo de la Comisión de Hacienda fue determinante siempre y sus integrantes estuvieron también siempre a la altura. Agradezco al Mtro. Roberto López, a Martín Vargas, a César Barba, a Marco Antonio Núñez, a Pablo Arredondo, a Tonatiuh Bravo y a Ruth Padilla su entrega, eficacia y solidaridad.

También estoy en deuda con mi equipo cercano, encabezado por tres eficientes mujeres: Lili Díaz, Judith Saldade y Gloria Angélica Hernández. Agradezco por supuesto a mi familia, en especial a mi esposa y a mis hijos.

En lo particular quiero expresar mi gratitud a Ruth Padilla, una universitaria responsable, talentosa y apasionada, por su generosa amistad y sus enseñanzas. También quiero agradecer muy encarecidamente a Tonatiuh Bravo y Trinidad Padilla, quienes fueron amigos solidarios y siempre un apoyo decisivo para nuestra Casa de Estudios, cuando ocuparon cada uno de ellos la presidencia de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados federal. No puedo dejar de mencionar también a Raúl Padilla López, a quien agradezco su apoyo y celebro sobre todo su visión e inteligencia, que han contribuido enormemente a generar el prestigio internacional del que hoy goza la Universidad de Guadalajara.

César Barba y Marco Antonio Núñez han sido siempre un apoyo invaluable, fresco y decidido. Al señor Vicerrector, al Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, le reconozco siempre su eficiente desempeño, pero más que nada le agradezco el privilegio de su amistad. Mención especial quiero hacer, si Ustedes me lo permiten, del señor Secretario General, el Mtro. Alfredo Peña, a quien agradezco su amistad, su valiosa amistad, pero sobretodo quiero reconocerle su valor y entereza, las cuales fueron decisivas, en momentos decisivos, para la Universidad de Guadalajara.

**SEÑOR GOBERNADOR;
SEÑORES CONSEJEROS;
SEÑORAS Y SEÑORES:**

La Universidad de Guadalajara es una gran institución educativa. Su comunidad trabaja con ahínco y entusiasmo, buscando superarse siempre a sí misma, y de esta manera rendir lo mejor posible en beneficio de Jalisco y de la nación. Somos una comunidad celosa de su autonomía, pero comprometida con la calidad en la misión de contribuir a una sociedad más culta, justa y equitativa, democrática y próspera.

HOJA 34 DE 36



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Durante el período que abarca este Informe, la máxima Casa de Estudios tuvo avances importantes en todos y cada uno de los rubros de su quehacer cotidiano. La posición de liderazgo que ahora ocupamos en docencia, investigación y difusión cultural no ha sido por supuesto fácil de alcanzar, pero tampoco hemos cejado en el empeño de conseguirlo.

Mucho de lo que hoy presumen Jalisco y México ante el mundo es obra de nuestra Casa de Estudios. Y lo mejor de todo, es que mucho de lo mejor está todavía por venir. Conformamos una colectividad con proyectos ambiciosos y clara visión de futuro. Muchos de nuestros anhelos están plasmados en grandes proyectos de gran trascendencia. Talento, voluntad y entrega no faltan. Lo que nos falta son apoyos para concluirlos en tiempo y en forma. Por ello, la mejor apuesta que puede hacer Jalisco es por la educación y, en este contexto, por la Universidad de Guadalajara.

Me enorgullezco de haber estado al frente de una institución dedicada al crecimiento del saber, a su difusión y su transmisión. De ser parte de una lucha constante a favor de una sociedad ilustrada y justa, a favor de la civilización y el crecimiento cultural. Estoy seguro de que la Universidad de Guadalajara prevalecerá como lo que es, un bien público de enorme valor, consciente de su misión y de su historia, de su libertad y responsabilidades. Una Institución que ve hacia el futuro y que se prepara mejor para encararlo con éxito.

No olvidamos que somos un instrumento para la prosperidad colectiva y una condición para la igualdad de oportunidades. Los universitarios hemos hecho lo que nos corresponde en este sentido, haciendo realidad los valores que inspiran a nuestra *alma mater*. Estamos convencidos, por ello, de que la Universidad merece un trato recíproco, que debe ser apoyada sin celos y con determinación.

En cuestiones de progreso y bienestar, las oportunidades perdidas tienen costos gravosos sobre la calidad de vida de una población y sobre el tejido moral y cultural de las sociedades. Hoy, muchas de las oportunidades más valiosas que se le presentan a Jalisco pasan por la mayor fortaleza académica de la su máxima Casa de Estudios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

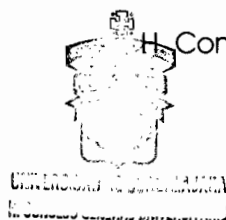
Los universitarios tenemos la confianza en que Jalisco y su gobierno coinciden en esta convicción, y que ven en la colaboración y el apoyo mutuo la clave para convertir las oportunidades en resultados concretos; es decir, en mejores condiciones de vida y en horizontes más amplios de desarrollo con progreso y equidad. En esto hemos trabajado con ahínco durante mi rectorado, y la Universidad de Guadalajara lo seguirá haciendo en el futuro inmediato. Esa es su vocación esencial, ese es el espíritu que la distingue. Por eso, compañeros universitarios, "¡atimos con fuerza".

Muchas gracias; y muy buenas tardes. ...".

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Siendo las 13 horas con 50 minutos, y habiéndose desahogado el único punto del orden del día de esta sesión solemne del día de hoy 21 de Marzo de 2013 se da por concluida la sesión, y le solicito al señor Secretario General proceda a levantar el acta correspondiente. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Firman para constancia el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2012-2013.

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del
H. Consejo General Universitario



José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
H. Consejo General Universitario

HOJA 36 DE 36